

Certificación del sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

Banco Santander Colombia S.A. en adelante "la entidad" es un establecimiento bancario, vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá en la calle 93ª # 13 -24.

En cumplimiento de la regulación aplicable, ha implementado un Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva en adelante "SARLAFT" que busca prevenir ser utilizada para i) dar apariencia de legalidad a recursos o activos provenientes de actividades ilícitas ii) actividades terroristas.

En virtud de lo anterior, el SARLAFT del Banco cuenta con:

1. Un sistema de conocimiento del cliente y monitoreo

Por medio de normas, procedimientos y herramientas se identifica y conoce a los clientes actuales y potenciales, se realiza un análisis de sus operaciones y transacciones, canales utilizados y jurisdicciones con el objetivo de identificar operaciones inusuales. Adicionalmente, se contemplan las etapas de identificación, medición, control y monitoreo.

2. Capacitación y formaciones

Programas de formación dirigidos a todos los funcionarios en materia de SARLAFT, que son impartidos como mínimo una vez al año.

3. Oficial de Cumplimiento principal y suplente

La Junta Directiva del Banco designa al Oficial de Cumplimiento Principal y Suplente, ante la Superintendencia Financiera de Colombia, responsables de la Gerencia de Cumplimiento.

4. Análisis de Países de alto riesgo

Se conocen y revisan operaciones con países considerados de alto riesgo por LA/FT, evasión fiscal, sanciones internacionales o actividades delictivas conexas.

5. Un programa de sanciones y contramedidas Financieras

Por medio de la Política de Sanciones y Contramedidas Financieras, se establecen los criterios, roles, responsabilidades y gobierno que utilizamos para cumplir con los programas de sanciones internacionales, prevenir incumplimientos y salvaguardar la reputación del Banco.



Atentamente

Juan Eduardo Aguinaga Andrade

Oficial de Cumplimiento principal

Enero 2026

Teléfono: +57 601 743 4222

Página web: www.santander.com.co

Dirección: Calle 93 A N°. 13 – 24 Oficina 401
Bogotá D.C., Colombia